



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 AGO. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

330394

DECRETO N° 2201
QUILLÓN, martes 23 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-746

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CATALAN SANTIBANEZ CLAUDIO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:199.800
Y SON:CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 3 POR \$222.000.- AL SEÑOR CLAUDIO ALBERTO CATALÁN SANTIBAÑEZ, POR PRESTAR SERVICIOS COMO PROCURADOR JUDICIAL EN LA TRAMITACIÓN DE LAS CAUSAS C-314-2015 Y C-297-2015. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212005	Derechos y Tasas	222.000		[REDACTED]	B-3
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		199.800	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		22.200	[REDACTED]	B-3

TOTALES : 222.000 222.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CTA. CTE. 2201
EGRESO N° 2201



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CHEQUE N°:
12 SEP 2019
FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME